

# ¿CÓMO IDENTIFICAR UN POSIBLE CASO DE TRATA DE PERSONAS?

# 1

## LOS MIGRANTES VENEZOLANOS TIENEN UN ALTO RIESGO DE SER VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS



Durante el último año ha aumentado el número de víctimas de trata de personas extranjeras en Colombia. A mayo de 2020, esta cifra superó en un 20%\* la de 2019. Por esta razón, la población migrante en el país tiene que permanecer alerta ante cualquiera de estos indicadores:

- Retención de documentos de identidad o viaje por parte del empleador (pasaporte, TMF, PEP, pasajes o tiquetes de transporte, etc.).
- No hay libertad de movimiento, o restricciones para manejar su propio dinero o tiempo.
- No puede decidir autónomamente si retirarse o no de su ocupación actual.
- Mientras cruzaba la frontera recibió ofertas laborales o de estudio, sin tener información clara sobre el lugar al que llegaría o las personas con las que trabajaría/estudiaría.
- Se ha visto forzado(a) a trabajar para saldar una deuda.
- Se ha visto forzado(a) a participar en actividades ilícitas.
- Se ha visto forzado(a) a consumir sustancias psicoactivas ilícitas o alcohol.
- Recibe amenazas constantes por parte de los empleadores a causa de su estatus migratorio.
- Percibe que está siendo constantemente controlado(a) o vigilado(a).
- Recibe una oferta laboral que incluye alimentación y alojamiento sin descuento del salario, además de tener unos requisitos relativamente sencillos.
- Se le impide o se le controla las comunicaciones que tiene con sus familiares y amigos.

\*Cálculos del Observatorio del Proyecto Migración Venezuela con base en información pública del Ministerio del Interior a mayo de 2020.

# 2

## FACTORES DE RIESGO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE



Existen algunos rasgos, características o condiciones que aumentan la probabilidad de que un migrante sea víctima del delito de trata de personas

- Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados(as) o separados(as) de sus familias y que deben enfrentar solos(as) riesgos de violencia sexual, reclutamiento forzado, uso para la comisión de delitos y trata de personas.
- La vulnerabilidad socioeconómica que sufren muchas personas migrantes, sumado a la ruptura en las redes de apoyo, limita sus opciones para acceder a bienes y servicios básicos. Las redes de crimen organizado se aprovechan de esta situación y captan a estas personas a través de ofertas laborales o de estudio, generalmente fraudulentas.
- Hay personas migrantes, especialmente mujeres y niñas, que son víctimas de violencia sexual durante el trayecto. Esto aumenta el riesgo de que sean víctimas también de trata de personas, en particular con fines de explotación sexual.
- La naturalización de prácticas asociadas a estereotipos basados en el género y xenofobia exacerban el riesgo e invisibilizan posibles casos de trata de personas.
- El desconocimiento sobre los indicadores, riesgos y rutas para la denuncia y asistencia a posibles casos de trata de personas por parte de la población migrante en el país eleva su riesgo ante este delito.

# 3

## FINALIDADES DE EXPLOTACIÓN



Algunas de las finalidades de explotación por las que son captadas las personas migrantes son:

### EXPLOTACIÓN SEXUAL

Obtención por parte de un tercero de un beneficio económico o de otra índole, derivado de la explotación de la persona migrante en la prostitución o la pornografía, entre otras actividades de contenido sexual, incluidas aquellas que tienen lugar en contextos de viajes y turismo.

### TRABAJO FORZADO

Obtención por parte de un tercero de un beneficio económico o de otra índole, derivado de actividades que la persona migrante realiza bajo la amenaza de una pena cualquiera y para las cuales no se ofreció voluntariamente.

### MENDICIDAD AJENA

Obtención por parte de un tercero de un beneficio económico o de otra índole, derivado de la explotación de una situación de mendicidad de la persona migrante.

### MATRIMONIO SERVIL

La promesa de vínculo conyugal (o cualquier otra figura análoga) o la entrega para este fin de una persona migrante que se encuentra mediada por un pago o transacción económica, y la persona no tiene posibilidad o capacidad para oponerse o resistirse.